

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

378 TALLERES AMIGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por el Consejero-Delegado del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de marzo de 2019, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 8 de marzo de 2019, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones de la Asesoría Veloso Recarey, ubicadas en Santiago de Compostela, en Rúa Ramón Piñeiro, 9, bajo, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del acuerdo de disolución de la sociedad.

Segundo.- Aprobación del cese del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

I. Derecho de Información. Se hace constar, expresamente, a los efectos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, la posibilidad de cualquier Socio de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

II. Derecho de asistencia y voto. Los requisitos de asistencia a Junta son los que constan en los Estatutos Sociales, y a la vigente legislación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Santiago de Compostela, 29 de enero de 2019.- Consejero-Delegado, José Manuel Limia Penin.

ID: A190004824-1